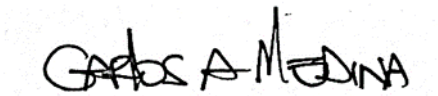
Bucaramanga, 12 de julio de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso No. **MC-STD-CSET- 00451-2022**

CARLOS ANDRES MEDINA GOMEZ actuando en calidad de representante legal de CM INGENIERIA Y CONSULTORIA certifico que en caso de ser adjudicado el contrato se realizará el trámite y obtendremos el visto bueno del protocolo de bioseguridad por parte de la ARL a la cual nos encontramos vinculados, antes del inicio de labores a las instalaciones del Centro de formación. Así mismo, acataremos las respectivas directrices emitidas bajo la normatividad legal vigente, la cual establezca la Gobernación departamental de Santander y municipal por parte de la Alcaldía de Bucaramanga en lo relacionado con las medidas de bioseguridad generada por la emergencia sanitaria COVID-19.



Carlos Andrés Medina Gómez
C.C. 1100949177 de San Gil, Santander
Gerente General CM Ingeniería y Consultoría
Correo electrónico: carlos.medina@cmingenieriayconsultoria.com